

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL. JUN 22 AM 10:59

AB. JAZMIN ANDRADE CASSANELLO, por los derechos que represento de AGRÍCOLA ANFAJ S.A., en mi calidad de Gerente General, a usted comunico que se han realizado las siguientes transferencias de acciones correspondientes al capital de mi representada:

I

Con fecha 6 de Abril de 1998 se realizaron las siguientes cesiones de acciones:

1. El Ec. Antonio Andrade Cassanello cedió las siguientes acciones de su propiedad en el capital de la compañía Agrícola Anfaj S.A.:

- a la señora Gitta Cassanello de Andrade, 2.700 acciones de la serie A;
- a la señora Ab. Jazmín Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie A;
- a la señora Roxana Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie A;
- a la señora Jessenia Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie A;
- a la señora Gitta Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie A;
- al señor Walter Italo Andrade Cassanello, 2.070 acciones de la serie A.

2. Ab. Jazmín Andrade Cassanello cedió las siguientes acciones de su propiedad en el capital de la compañía Agrícola Anfaj S.A.:

- a la señora Gitta Cassanello de Andrade, 2.700 acciones de la serie B;
- a la señora Roxana Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie B;
- a la señora Jessenia Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie B;
- a la señora Gitta Andrade Cassanello, 450 acciones de la serie B;
- al señor Walter Antonio Andrade Cassanello, 2.430 acciones de la serie B.
- al señor Walter Italo Andrade Cassanello, 2.070 acciones de la serie B.

II

Con fecha 17 de diciembre de 1998, la señora María de Lourdes García Vda. de Andrade Cassanello, cónyuge sobreviviente del señor Walter Antonio Andrade Cassanello, por sus propios derechos y por los que representa de los menores de edad Doménica, Walter Antonio y Daphne Andrade García (herederos del señor Walter Antonio Andrade Cassanello), cedió **en favor de la señora Gitta Cassanello Castro Vda. de Andrade Fajardo**, las 2.430 acciones, ordinarias y nominativas, serie A, con derecho a voto, de S/.10.000 cada una, pagadas en su totalidad, y de 2.430 acciones, preferidas y nominativas, serie A, sin derecho a voto, de S/.10.000 cada una, que constaban como de propiedad del señor Walter Antonio Andrade Cassanello.

III

61032

Con fecha 26 de Mayo de 1999 se han efectuado las siguientes cesiones:

1.- La señora Gitta Cassanello Castro Vda. de Andrade ha cedido:

a.) A la señora Jessenia Andrade Cassanello, en PROPIEDAD ABSOLUTA: 450 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 18; y, 450 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 19; y, en NUDA PROPIEDAD: 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 21; y, 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 31; guardando para sí el USUFRUCTO VITALICIO de tales 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, y 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una.

b.) A la señora Roxana Andrade Cassanello, en PROPIEDAD ABSOLUTA: 450 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 20; y, 450 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 30; y, en NUDA PROPIEDAD: 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 22; y, 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 32; guardando para sí el USUFRUCTO VITALICIO de tales 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, y 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una.

c.) A la señora Gitta Andrade Cassanello, en PROPIEDAD ABSOLUTA: 450 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 23; y, 450 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 33; y, en NUDA PROPIEDAD: 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 24; y, 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, representadas en el título # 34; guardando para sí el USUFRUCTO VITALICIO de tales 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, y 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una.

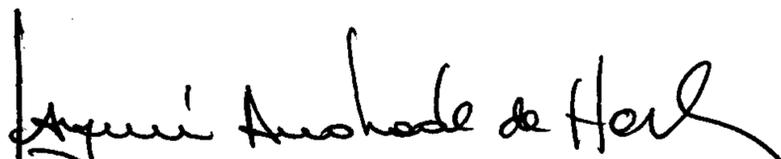
d.) A la señora Jazmín Andrade Cassanello de Harb he cedido: en PROPIEDAD ABSOLUTA: 180 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una; y, 180 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una; y, en NUDA PROPIEDAD: 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una, ; y, 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, guardando para sí el USUFRUCTO VITALICIO de tales 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, y 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una.

2.- El señor Walter Italo Andrade Cassanello efectuó las siguientes cesiones:

a.) A la señora Jazmín Andrade Cassanello de Harb, 270 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una; y, 270 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una.

b.) A la señora Gitta Cassanello Castro Vda. de Andrade, el USUFRUCTO VITALICIO de 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, de S/.10.000 cada una; y, de 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una, guardando para sí la NUDA PROPIEDAD de esas 900 acciones ordinarias y nominativas de la serie A, y 900 acciones preferidas y nominativas de la serie B, de S/.10.000 cada una.

Atentamente,



~~AB. JAZMIN ANDRADE CASSANELLO DE HARB~~

~~C.C.: 0905560079~~

- Gitta Cassanello Castro Vda. de Andrade: 0900130642
- Roxana Andrade Cassanello: 0906233390
- Jessenia Andrade Cassanello: 0907674626
- Gitta Andrade Cassanello: 0908141880
- Walter Antonio Andrade Cassanello: 0904235660
- Walter Italo Andrade Cassanello: 1200737631
- María de Lourdes García: 0907261945
- Jazmín Andrade Cassanello de Harb: 0905560079